

TARIFAS

Las tarifas de aplicación a los Servicios de Abastecimiento y Alcantarillado en el Municipio de CASTRO URDIALES, son:

TASA	TARIFA	Tramos Tarifa	APLICADA B.O.C.. EX nº 63 31/12/2013
AGUA	Doméstico y estudios	Mínimo 30 m3	14,12 €
		Excesos de 31 m3 a 40 m3	0,55 €
		Excesos de 41 m3 a 50 m3	0,80 €
		Excesos de 51 m3	0,95 €
	Industriales, camping, hoteles y otros	Mínimo 30 m3	20,82 €
		Excesos de 31 m3 a 40 m3	0,80 €
		Excesos de 41 m3 a 50 m3	0,87 €
		Excesos de 51 m3	0,95 €
	Jardines y Piscinas	Mínimo 15 m3	41,64 €
		Excesos 16 m3 en adelante	3,23 €
	Obras	Mínimo fijo	47,02 €
		Todos los m3 consumidos	1,01 €
ALCANTARILLADO	Doméstico	Mínimo 30 m3	4,52 €
		Exceso más de 31 m3	0,28 €
	No doméstico	Mínimo 30 m3	7,08 €
		Exceso más de 31 m3	0,28 €
MANTENIMIENTO CONTADORES		Por cada contador	1,04 €
MANTENIMIENTO ACOMETIDAS		Por cada contador	0,92 €